



Oficio No. SSE/D- 0754 /2018.

Asunto: Disponibilidad Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 10 de abril de 2018.
Hoja 1/2

ING. DAVID GERARDO VELASCO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE HUATUSCO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193, 198 y 201 fracción IV del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 24, 25, 33, 36 y 38 del Decreto Número 385 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2018; 35 fracciones III, V, XIII, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de esta Secretaría de Finanzas y Planeación; en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en los Decretos que establece el Programa de Reducción del Gasto para el Rescate Financiero de Estado de Veracruz 2016-2018 y por el que se Concentran los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, así como en las Reglas de Carácter General para la Concentración de Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública del Estado, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio		Importe	
ITSH/SA/RMyS/025/2018	23 de enero de 2018		\$1,860,000.00	
Descripción				
Licitaciones de materiales y suministros solicitados por el Instituto para el Ejercicio Fiscal 2018				
Concepto	Subsidio		Ingresos propios	Importe
	Estatal	Federal		
Materiales y útiles de oficina	\$160,000.00	\$160,000.00	\$160,000.00	\$480,000.00
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$310,000.00	\$310,000.00	\$310,000.00	\$930,000.00
Material de limpieza	\$150,000.00	\$150,000.00	\$150,000.00	\$450,000.00
Total	\$620,000.00	\$620,000.00	\$620,000.00	\$1,860,000.00

Al respecto, y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$153,791.00 de recursos estatales, \$620,000.00 de recursos federales y \$620,000.00 ingresos propios, para el cumplimiento de las funciones estratégicas de ese Instituto conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$1,393,791.00	(Un millón trescientos noventa y tres mil setecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.)



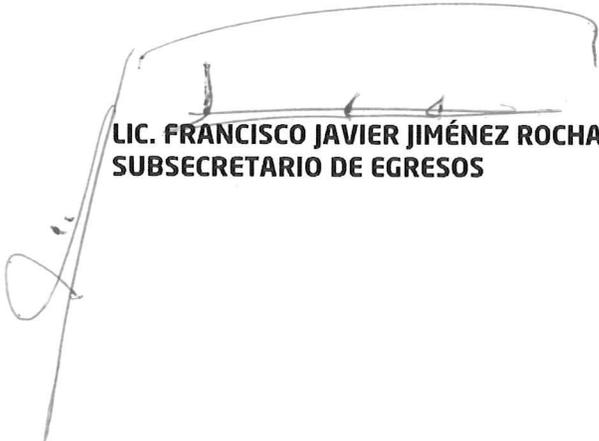
Oficio No. SSE/D- 0754 /2018.
Asunto: Disponibilidad Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 10 de abril de 2018.
Hoja 2/2

Descripción			
Licitaciones de materiales y suministros solicitados por el Instituto para el Ejercicio Fiscal 2018			
Subsidio		Ingresos propios	Total
Estatal	Federal		
\$153,791.00	\$620,000.00	\$620,000.00	\$1,393,791.00

Código presupuestal	Proceso-Proyecto	Importe
415004.211210040250200.253.F.L.S.027.B.1100118.1	S0270222001	\$153,791.00
415004.211210040250200.253.F.L.S.027.B.1100418.1	S0270222001	\$620,000.00
Total		\$773,791.00

No omito mencionar que, en estricto apego a la normatividad establecida en los Artículos 176, 177, 181, 183, 186 y 192 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 5, 6, 7, 34 y 35 del Decreto Número 385 de Presupuesto de Egresos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2018, así como 6 y 7 del Decreto que establece el Programa de Reducción del Gasto para el Rescate Financiero del Estado de Veracruz 2016-2018, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el Ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ ROCHA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

C.c.p. Mtro. Bernardo Segura Molina.- Subsecretario de Finanzas y Administración de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento.- Presente.



REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 17 días del mes de abril del año 2018, la suscrita Mtra. Adriana Gisela González Girón, Subdirectora de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0754/2018, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040250000/000656CG/2018, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

LA SUBDIRECTORA

MTRA. ADRIANA GISELA GONZÁLEZ GIRÓN